



Junta Municipal del Distrito de Doña Ana

Fundado el 14 de Diciembre del 2014 Distrito Municipal Doña Ana, Yaguatape, S. C.
GESTIÓN 2020-2024 8 de abril del año 2024

- A la :** Contraloría General de la República Dominicana
Santo Domingo, República Dominicana
Su despacho.-
- Asunto :** Remisión de las Ejecuciones Presupuestarias de ingresos y Gastos del 1er Trimestre año 2024.
- Anexo :** Los formularios de ingresos y gastos (EP-01 hasta EP-05), Conciliaciones y estado de cuentas bancarias, relación de cheques en tránsito, relación de ingresos y egresos, depósitos (F-60), actas, relación de caja chica, modificación presupuestaria.

Muy cortésmente, me dirijo a ustedes, luego de extenderle un cordial y efusivo saludo, con la finalidad de remitirle las ejecuciones presupuestarias de ingresos y gastos con todos sus anexos, correspondientes 1er. Trimestre (enero, febrero, abril) del año 2024, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley No. 166-03.

Para su conocimiento y fines de lugar.

Muy atentamente,



Licdo. Carlos Julio Pérez Sierra
Alcalde

Fe, Trabajo y Progreso

RNC: 4-30-21083-8

Calle Sánchez No. 80, Distrito Municipal Doña Ana, Yaguatape, San Cristóbal, República Dominicana